

ACTA SESION 4 - 2021

FECHA: Viernes 10 de diciembre de 2021

HORA: 3:00 P.M.

LUGAR: Sesión virtual

PARTICIPANTES

JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTÉS Secretario Distrital de Hacienda

HENRY RODRIGUEZ SOSA **Director UAECD**

MARTHA LUCÍA VILLA Directora FONCEP

LUZ MARY CÁRDENAS Gerente empresa Lotería de Bogotá

JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO Subsecretario Técnico de Hacienda

DIANA CONSUELO BLANCO Subsecretaria General de Hacienda

MARTHA CECILIA GARCÍA Directora Distrital de Presupuesto

JULIO ALEJANDRO ABRIL Jefe Oficina asesora de Planeación SHD 1

PEDRO BEJARANO Subsecretario de planeación SDP

LILIANA ANDREA HERNANDEZ MORENO Jefe Oficina de Planeación UAECD

JUAN MANUEL QUIÑONES Asesor del despacho UAECD

ANGELICA MALAVER Subdirectora Administrativa FONCEP

JHON JAIRO BELTRÁN Subdirector Prestaciones FONCEP

Jefe Oficina de Planeación FONCEP CRISTIAN AMAYA

LINA VIVIANA RODRIGUEZ Asesora FONCEP

MAGNOLIA VEGA RODRIGUEZ Asesora comunicaciones FONCEP

LILIANA LARA MÉNDEZ Profesional Lotería de Bogotá

DURLEY EDILMA ROMERO Secretaria general Lotería de Bogotá

DIEGO MOLANO Veeduría Distrital

CLAUDIA POVEDA VARGAS Veeduría Distrital

JENNIFER PABÓN MATÍNEZ Asesora del Despacho SDH

AURA CATALINA MARTINEZ Asesora del Despacho SDH

www.haciendabogota.gov.co Carrera 30 N°. 25 - 90

PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311









ALEJANDRA PÁEZ OSORIO Asesora del Despacho SDH

JUAN CARLOS SEGURA CIFUENTES Asesor Subsecretaría Técnica SDH

RUBÉN DARÍO SÁENZ HERNÁNDEZ Profesional Esp. Subsec. Técnica SDH

GERMÁN OSPINA MORÓN Profesional Univ. Subsec. Técnica SDH

ORDEN DEL DIA

- 1. Ejecución de la inversión actualizada y avance de metas PDD Todas las entidades.
- 2. Foncep. Proyectos de inversión, avances metas PDD.
- 3. Lotería. Proyectos de inversión, avances metas PDD.
- 4. Catastro. Proyectos de inversión, avances metas PDD.
- 5. Hacienda. Proyectos de inversión, avances metas PDD. Principales logros.
- 6. Proposiciones y varios: tema solicitud apoyo rendición de cuentas

1. APERTURA DE LA SESIÓN

El Subsecretario Técnico de Hacienda, en su función de secretario técnico de la mesa hizo apertura de la sesión, previa verificación de cuórum completo posteriormente presentó el orden del día propuesto, dando inicio al desarrollo de este.

1.1 DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Las presentaciones realizadas por cada una de las entidades se adjuntan formando parte integral de la presente acta.

La presentación de los temas del orden del día se realiza por cada una de las entidades que conforman el sector; se determina que en el orden iniciará la presentación el Foncep, Lotería de Bogotá, Catastro Distrital y finalmente Secretaría de Hacienda Distrital.

2. FONCEP

Seguimiento recursos de inversión

La directora del FONCEP inicia la presentación con un panorama general de la ejecución de los recursos de inversión. Seguidamente, Cristian Amaya, jefe de la Oficina Asesora de Planeación, presenta el informe de ejecución presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2021 informando que del total de recursos asignados por valor de \$5.467 millones se han expedido CDP'S por valor de \$5.404 millones, registros presupuestales por \$4.599 millones con una ejecución del 84.1%.



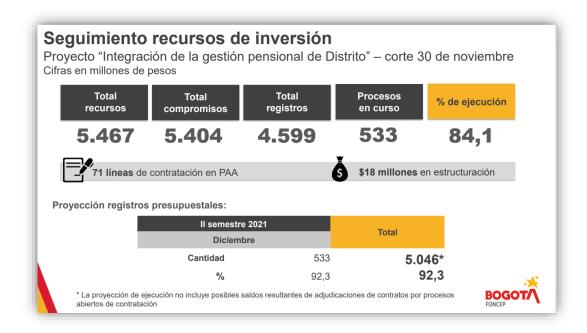






Actualmente tienen \$533 millones de pesos en procesos de contratación esperando cerrar el año con una ejecución presupuestal del 92,3%.

El jefe de planeación resalta que se está haciendo todo lo posible para lograr este objetivo, teniendo en cuenta que la plataforma de Colombia Compra Eficiente tiene un instrumento de simulación de precios que no incluye características técnicas especiales de las solicitudes realizadas por las entidades y los valores pueden presentar variaciones, tal como se puedo evidenciar en la adquisición de equipos de cómputo en el que la oferta más baja supera en cerca de un 30% el presupuesto definido para el efecto. Sin embargo, la entidad ha privilegiado el uso de esta plataforma dadas las garantías de calidad y control que ejerce sobre los posibles proponentes que hacen parte del acuerdo marco sobre otros instrumentos de licitación por la seguridad que provee, no obstante, presenta un error de cálculo al ingresar la información en el simulador para el proceso actualmente en curso y con el cual se pretenden adquirir equipos de cómputo para la modernización de la entidad, por lo que se tuvo que cerrar e iniciar otro proceso, generando un retraso y teniendo los tiempos justos para poder realizarlo, indicando que si no se logra el procedimiento en los 10 días hábiles siguientes, la ejecución se cerraría en el 84.1% enunciado previamente.



Avance Metas del plan de Desarrollo Distrital

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo FONCEP tiene dos compromisos específicos asociados al artículo 43 del plan, el primero tiene que ver con implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del distrito, donde para este año Foncep estableció la meta de desarrollar dos fases de articulación, esta meta se basa en una hoja de ruta que fue construida desde el año pasado a través de la cual se establecen los pasos metodológicos que se van a seguir durante el cuatrienio y convertir a FONCEP en el colector de pensiones del distrito; en ese sentido dentro

www.haciendabogota.gov.co Carrera 30 N°. 25 - 90 PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195 NIT 899.999.061-9 Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311

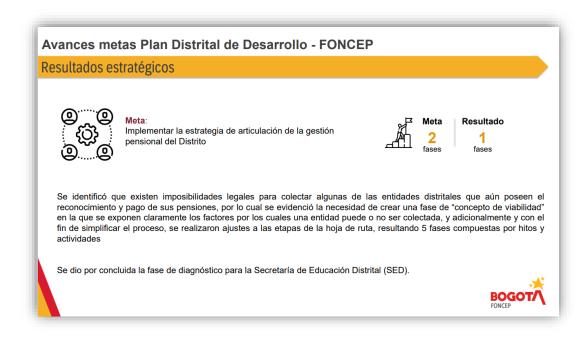








del documento técnico de hoja de ruta se estableció una fase adicional denominada concepto de viabilidad, que expone cuáles son los factores que se deben tener en cuenta para que la entidad pueda ser o no colectada por FONCEP. Actualmente este documento establece 5 fases, cada una de ellas con unos hitos y unas actividades puntuales que deben desarrollarse para ir completando cada fase, iniciando el diagnóstico, para luego establecer el concepto de viabilidad y luego ejecutar las actividades de coordinación e inicio de la operación con las entidades que legalmente tengan la posibilidad de trasladar estas funciones a la entidad. Ya se ha asegurado el cumplimiento de estas dos fases logrando el cumplimiento de esta meta para este año. La segunda meta asociada al Plan Distrital de Desarrollo es la de definir e implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, esta meta se estableció por fases de 25% para cada año dentro del cuatrienio, y para el 2021 se aspira a cumplir con el 25% de dicha meta, es decir la primera fase, que consiste en ejecutar las acciones del plan de acción de la Dirección General asociadas al cumplimiento de esta meta y que para el corte del 30 de noviembre se ha alcanzado un 17,5% del plan, las actividades restantes para la vigencia están relacionadas con el avance que se logre obtener en las últimas semanas de este año y que están relacionadas con la radicación de la propuesta de política pública de atención al pensionado a la Secretaría de Planeación Distrital con la que se ha venido trabajando durante el año en diferentes mesas técnicas para obtener por parte de ellos los lineamientos metodológicos, en la construcción de los documentos base para el desarrollo de esta propuesta y que fueron aplicadas al documento final; documento que fue presentado por la Secretaría de Hacienda como cabeza del sector a la Secretaría Distrital de Planeación, para el próximo año una vez radicada esta propuesta se estarán adelantando las mesas correspondientes para seguir los pasos que indique la dirección de políticas sectoriales.













3. Lotería de Bogotá

Ejecución presupuestal

La empresa Lotería de Bogotá da comienzo a su presentación con el avance obtenido en la ejecución de proyectos de inversión con corte al mes de noviembre de 2021, ubicándose en un 82.21% de ejecución en los programas comercial y operativo indicando el resultado en estrategia comercial en un 100% y en la estrategia operativa en un 44.26%. En total de giros en la estrategia comercial se encuentra en 36.57% y en operativa en 46.21%. Se hace hincapié en el proyecto de adecuación del archivo de la Lotería por \$78.4 millones el cual no pudo adjudicarse debido a las dificultades presentadas para llevar a cabo los requerimientos y especificaciones dadas por el archivo general de la nación, que, aunque se cumplieron dichas especificaciones solo se alcanzó a dejar establecido el proceso de contratación para ejecutarlo a partir del 2022. Estos recursos se destinarán para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Lotería relacionada con las salas virtuales y el licenciamiento de software entre otros aspectos, dichas compras se estarán realizando a través de la tienda virtual esperando una ejecución del 100%. Indica la Gerente que los resultados en lo referente a la gestión comercial con la ETB donde los pagos se han ido cancelando en la medida en que se va consumiendo y ejecutando el convenio, espera finiquitarlos al final de la vigencia con una ejecución del 100% de lo programado. Actualmente tiene un proceso de BTL por \$150 millones que se está ejecutando y que se ira realizando el giro en la medida que se ejecute, el proyecto con la comunidad Rom por \$5 millones se ejecutó y solo está pendiente el giro correspondiente. El proyecto de mujer y género por \$4.5 millones destinado a mujeres loteras se ejecutó de manera exitosa con el giro del 100%. En cuanto al proyecto de conservación documental, aclara la Gerente que se está esperando una ejecución de las carpetas de la sala de retención documental, proyecto que ha estado avanzando y al mismo tiempo cancelando, quedando pendiente una mínima parte por girar. Bajo el concepto







de auxiliar de archivo se le ha cancelado todo concepto y el giro es del 100%. Por último, el proyecto enmarcado en el Plan institucional de la gestión del desempeño PIGA relacionado con la gestión ambiental por \$5.1 millones relacionado con obras y adecuaciones del edificio de la Lotería se espera finiquitar en este mes esperando llegar al 100% de ejecución en este ítem.

La ejecución de los proyectos de inversión se presenta en las siguientes tablas













Proyectos de Inversión cuentas por pagar



En las cuentas por pagar a noviembre 2021 quedan tres saldos pendientes, el primero referente al pago de honorarios a la historiadora Katherine Sanabria, el cual no se ha podido desarrollar por la revisión que está realizando archivo a las tablas de retención documental y que se espera evacuar para poder continuar con el contrato realizado; el segundo relacionado con el servicio de nube a cargo de la unión temporal TAKCW, servicio que para su pago se estableció un contrato en dos rubros, en donde hasta el momento se ha cancelado el primer rubro, y en cuanto al segundo, se ha venido cancelando por horas mes a mes y se espera cancelar parte de este antes de finalizar el año. Con respecto al tercer saldo pendiente, que se relaciona con el plan de premios promocionales, el cual se vence el día 10 de diciembre y que está en espera de ser reclamado, en caso de no ser así, se haría el proceso de enviar este saldo a premios no reclamados reintegrando el valor de \$24 millones.

Metas del Plan de Desarrollo

La Gerente de la Lotería expone que dentro de las metas establecidas relacionadas con el Plan de Desarrollo Distrital se establecieron en relación con el propósito 1 y 5 del plan, el hacer un contrato social de igualdad de oportunidades para la inclusión social y productiva y política, y el de construir Bogotá Región con Gobierno abierto transparente y ciudadanía consciente, mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores a través de los BEPS y el de realizar actividades de fortalecimiento institucional en la meta operativa y comercial. En cuanto al primer propósito de las metas del contrato social no se logró la entrega de los subsidios a los 400 loteros, esperando para el próximo año cumplir con este objetivo, mientras que en el propósito de fortalecimiento institucional en la meta comercial se llegó al 100% y en el de la meta operativa al 44.26%. con el objetivo de llevarla al 100% con miras al 2023.

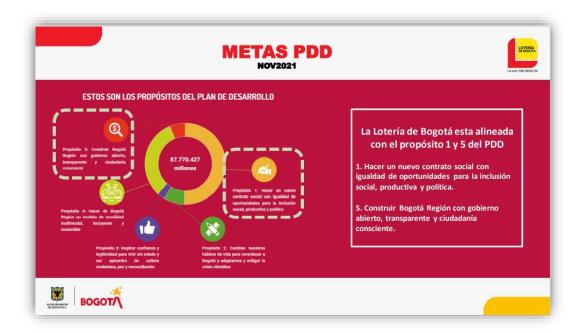
www.haciendabogota.gov.co Carrera 30 N°. 25 - 90 PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195 NIT 899.999.061-9 Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311

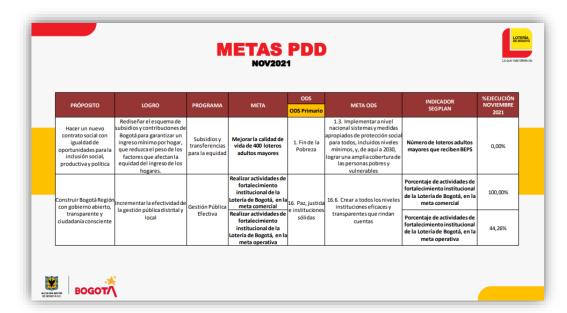












4. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

Avance Metas Plan de Desarrollo

La jefe de oficina de Planeación de la UAECD Liliana Andrea Hernández inicia la presentación sobre el avance en las metas de inversión, indicando que la presentación se hace desde el aplicativo que se tiene como Tablero de Control:











Proyecto 7775

La primera meta proyecto 7775, está relacionada con el catastro multipropósito que busca prestar servicio de gestión catastral multipropósito a 20 entidades territoriales en el cuatrienio; para el 2021 se tenían programadas 6 entidades, a la fecha se ha firmado convenio con 17 entidades territoriales obteniendo una sobre ejecución del 250% con una ejecución presupuestal del 91.68% y un 35.43% de presupuesto girado. Indica la jefe de planeación que esto supone un reto para la entidad en la ejecución del próximo año porque van a tener 15 entidades territoriales más de las presupuestadas; el Secretario Juan Mauricio Ramírez pregunta si ya se sabe cuál es el costo beneficio de esta operación y si esto es rentable en términos económicos para le entidad, a esto responde el director de la UAESP Henry Rodríguez que es un tema muy complejo y que requiere por tanto una consultoría que evalué el costo beneficio de esta operación; considera que presupuestalmente se tiene un saldo favorable, pero desde el punto de vista de los costos y beneficios la percepción no es tan favorable, indica que el margen de operación todavía no se encuentra en niveles rentables, sobre todo en el inicio de la operación y por todo lo que ha significado la inversión base y lo que significa tratar de cumplir con la meta de llevar el servicio de gestión catastral a 20 entidades territoriales; observa que esto ha requerido un esfuerzo monumental para el conjunto de la organización y aun no se ha evaluado si se está forzando a la entidad. Sobre el modelo de negocio no se tiene una respuesta clara y no se tiene certeza si el modelo es el más eficiente; considera que se está innovando en el proceso no obstante con las limitaciones que se han observado especialmente en los procesos de contratación, y porque es un mercado que no se ha terminado de asentar; indica que al pensar en la organización en el mediano plazo exigirá más elementos y evaluaciones comparativas con otras entidades que se encuentran y ofertan el mismo servicio en el mercado. En comparación, el Catastro Distrital se ha establecido ya como líder en el tema tecnológico en el mercado, pese a los problemas que afronta y los que vendrán y que requerirán de adaptación. Frente a esta respuesta el Secretario de Hacienda acentúa la importancia de contratar un estudio que le permita evaluar y ver las amenazas potenciales del negocio para estar mejor preparados frente a lo que se viene.











Proyecto 7839

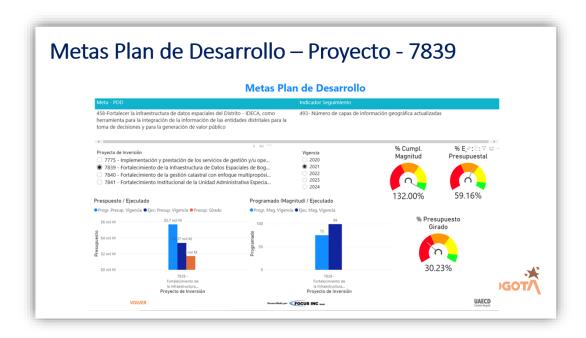
Con respecto al proyecto 7839 que busca desarrollar todo lo relacionado con IDECA que es la herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para lo toma de decisiones y generación de valor público, la meta se orientó en fortalecer la infraestructura de datos espaciales; el indicador utilizado mide el número de capas de información geográficas actualizadas, a la fecha van 99 capas actualizadas, y dentro de estas se encuentran 4 convenios que se han hecho con la Secretaría de Educación, con el IDEPAC, Secretaría Distrital de Seguridad y de Justicia y Jardín Botánico, donde se actualizan sus capas geográficas teniendo en cuenta sus necesidades específicas; la ejecución presupuestal en este proyecto es del 59,16% con un cumplimiento del 132% y con un presupuesto girado del 30.23%











Proyecto 7840

En relación con la meta proyecto 7840 que es el proyecto de Catastro Bogotá, la meta plan de desarrollo que consiste en realizar la actualización de la información catastral del distrito con un enfoque multipropósito en un 100%; la magnitud de cumplimiento es del 86%, la ejecución presupuestal es del 88,87% y el presupuesto girado es del 55.25%.





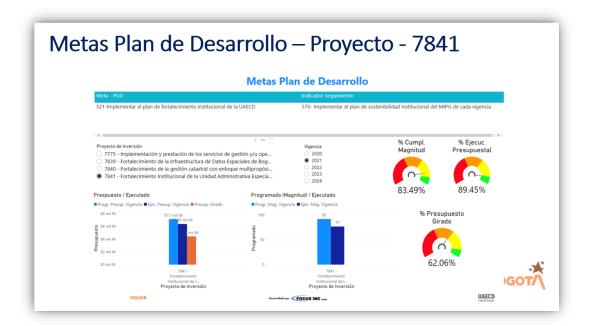






Proyecto 7841

La última meta plan de desarrollo, el proyecto 7841 que es el proyecto de fortalecimiento institucional, cuyo indicador de seguimiento es la implementación del plan institucional del MIPG de cada vigencia, establece una meta en el largo plazo del 95%, donde la meta para el 2021 es lograr el 92%, encontrándose a la fecha en un 77%. En relación con la ejecución presupuestal se encuentra en 89.45% con un presupuesto girado del 62.06%.



Avance Planes de Inversión

El avance en las metas de inversión por cada uno de los proyectos es el siguiente: en el proyecto de catastro territorial 7775 el avance es de diecisiete entidades en esta vigencia, de veinte proyectadas para el cuatrienio, con un nivel de ejecución presupuestal del 19.66%











En el proyecto IDECA 7839 se tienen 3 metas, la primera meta es la de actualizar el 90% de las capas de información geográfica, para el cuatrienio la ejecución física es de un 41.04% y una ejecución presupuestal de 30.94% mientras que para la vigencia la ejecución física es del 29.04% de un 22% proyectado, con una ejecución presupuestal del 61.61%.





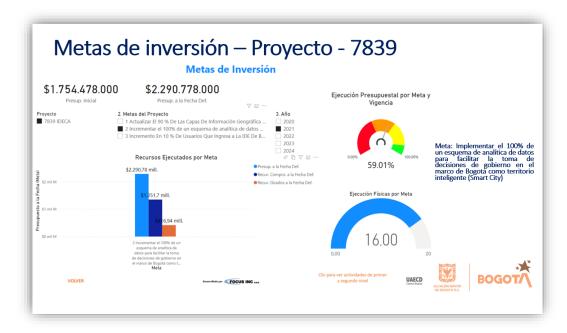








La segunda meta es incrementar el 100% del esquema de analítica de datos, encontrándose en un 16% de un 20% proyectado para este año, con una ejecución presupuestal del 59.01%.



Como tercera meta, incrementar el 10% de los usuarios que ingresan a la IDE la ejecución física es del 6.48% con una ejecución presupuestal del 52.73%



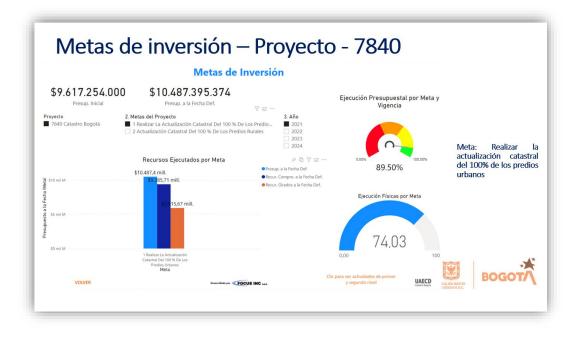








Se destaca el avance con corte al 30 de noviembre, el ingreso a la plataforma de 1.167.935 usuarios. En el proyecto de Inversión catastro Bogotá 7840, la meta de actualización catastral tiene un avance del 74.03% del 100% propuesto, con una ejecución presupuestal del 89.50%. Se resalta también que a la fecha se han reconocido 124.645 predios y hasta el momento se tiene un crecimiento neto de 4.32 millones de metros cuadrados de área construida, como también la actualización urbana y rural de 35.462 predios nuevos que van a entrar en la vigencia 2022, de los cuales 51% son predios de Sumapaz y el restante 49% del área urbana. Bogotá a la fecha tiene 2.741.775 predios con 296.6 millones de metros construidos.











En la meta de actualización catastral del 100% de los predios rurales, para la vigencia 2021 se tiene una programación del 14% donde se tiene un avance del 5.46%, y una ejecución presupuestal del 76%.



El proyecto de fortalecimiento institucional 7841 que se compone de 5 metas; donde la primera busca contar con el 100% del hardware, software, y redes que permitan la conectividad para el 2021, la meta es del 31%, encontrándose en un 27.61% y una ejecución presupuestal del 99.57%.



La segunda meta es ejecutar el 95% del plan de sostenibilidad del MIPG, obteniendo un 76.81% de ejecución física de un 92% esperado, con un 86.45% de ejecución presupuestal.

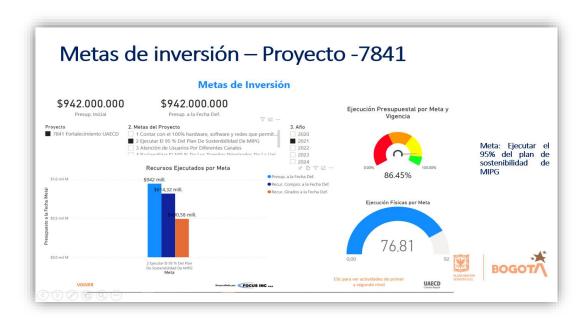
www.haciendabogota.gov.co Carrera 30 N°. 25 - 90 PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195 NIT 899.999.061-9 Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311











La tercera meta referente a la atención a usuarios por diferentes canales se encuentra en un 84.11% del 100% esperado y una ejecución presupuestal de 99.33%.



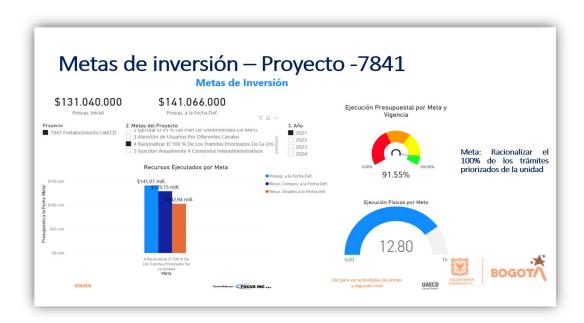
En la cuarta meta de racionalizar el 100% de los trámites de la entidad, el avance es del 12.80% del 16% proyectado, con una ejecución presupuestal del 91,55%.



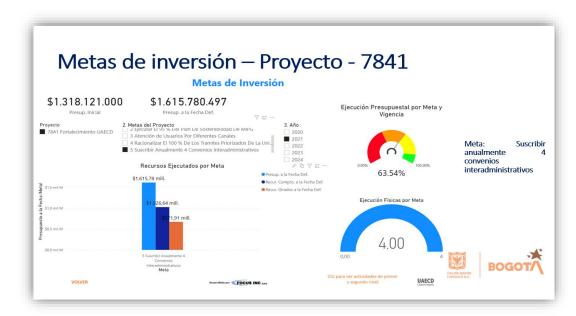








La quinta y última meta es la de suscribir anualmente cuatro convenios interadministrativos, meta que se cumplió en el mes de agosto cuando se firmó con cuatro entidades: Empresa Metro de Bogotá, la ERU, la secretaría del Hábitat y el Jardín Botánico, el avance en ejecución presupuestal es del 63.54%.



5. Secretaría Distrital de Hacienda

Avance en ejecución Presupuestal

El jefe de la oficina asesora de planeación de la Secretaría Distrital de Hacienda inicia la presentación correspondiente a la entidad presentando las cifras de ejecución presupuestal con corte al 9 de diciembre de 2021.











En cuanto a ejecución de gastos la entidad presenta en compromisos un total de 77% y en giros un 58%. Por rubros, en gastos de funcionamiento se tiene una ejecución de 78% y un 65% en giros, mientras que en inversión se tiene una ejecución de 70% y 22% en giros, como se detalla en el siguiente cuadro.



En cuanto a los proyectos de inversión, el jefe de la oficina asesora de planeación explica el detalle de la ejecución de la inversión por cada proyecto de inversión, el cual se resume en el siguiente cuadro ordenado en orden descendente, de mayor a menor nivel de ejecución presupuestal:

Ejecución del presupues	N	Millones \$			
Proyecto	Apropiación Vigente	Compromisos	Eje Ptal %	Giros	% Giro
7616 Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá	3.129	3.129	100%	2.507	80%
7647 Fortalecimiento de la infraestructura de la <u>SDH</u> y el CAD	3.441	3.067	89%	53	2%
7609 Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la <u>SDH</u>	1.028	914	89%	368	36%
7669 Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la <u>SDH</u>	3.526	3.048	86%	253	7%
7620 Modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá	3.756	3.178	85%	1.703	45%
7613 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital	2.730	2.300	84%	0	0%
7661 Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la <u>SDH</u>	22.244	15.972	72%	3.937	18%
7580 Fortalecimiento del servicio y control tributario	9.178	4.632	50%	1.972	21%
7584 Asistencia a la formalización empresarial	4.250	1.208	28%	718	17%
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA	53,282	37,448	70%	11.512	22%









En la primera columna se observan los proyectos de inversión, seguido por las apropiaciones, los compromisos, el porcentaje sobre la apropiación, los giros y el porcentaje de giros ejecutados, los valores se expresan en millones de pesos. El valor agregado de la ejecución presupuestal es del 70%, donde los proyectos de mayor ejecución son el 7616 referente a la modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá, el 7647 de fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD, el 7609 de fortalecimiento de la gestión y desempeño de la SDH, el 7669 de fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la SDH, el 7620 de modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá y el 7613 de implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital, siendo estos los proyectos que presentan el nivel más alto de ejecución presupuestal; le siguen los proyectos 7661 relacionado con la implementación de un modelo de arquitectura definido para la operación del ERP de la SDH, el 7580 sobre fortalecimiento del servicio y control tributario y el 7584 sobre asistencia a la formalización empresarial como los proyectos de mayor presupuesto, que a su vez presentan menor ejecución presupuestal, generando el mayor rezago observado tanto en el total del nivel de ejecución como en el nivel de giros, ubicándose en un 22% del total de \$53.282 millones apropiados para esta vigencia.

Informa el jefe de la oficina asesora de planeación que en este último trimestre se han adelantado procesos contractuales para evitar que queden recursos sin ejecutar, existen \$10.450 millones por adjudicar a 31 de diciembre, siendo los proyectos de la arquitectura del ERP Bogdata y el de Fortalecimiento del servicio y control tributario los proyectos con recursos más importantes. Dentro del proyecto de Arquitectura del ERP se encuentran en proceso de ejecución recursos por \$3.400 millones de pesos en licenciamiento, una adición por \$755 millones para nuevos desarrollos y \$1.900 millones en pasivos exigibles. En el proyecto de fortalecimiento del servicio y control tributario hay un proceso por \$3.000 millones para trabajar unos archivos que tiene la dirección de impuestos, los cuales deben ser migrados con ciertos estándares a la dirección de cobro, de manera que se haga una adecuada transición y administración de este conjunto documental, y finalmente otros \$400 millones para una adición en el tema de omnicanalidad en el servicio de control tributario. Otro ítem importante dentro de la proyección está la adjudicación en el sistema de evaluación de calidad del gasto una consultoría especializada que realice un análisis en profundidad para la configuración a nivel distrital de un sistema de subsidios y contribuciones que permita como autoridad presupuestal mejorar la asignación del gasto. El jefe de la oficina asesora de planeación finaliza este punto indicando que de acuerdo a esta proyección se estaría logrando terminar la vigencia actual con una expectativa de ejecución de aproximadamente el 90%, salvo el proyecto de formalización empresarial donde se tiene un recurso asignado de \$3.000 millones y que no se pudo ejecutar por razones de acople con la infraestructura tecnológica, la cual se pensaba utilizar en el proceso de apoyo a la estrategia de formalización de las unidades productivas que consistía en unos dispositivos que serían entregados a los beneficiarios, lo cual explicaría en

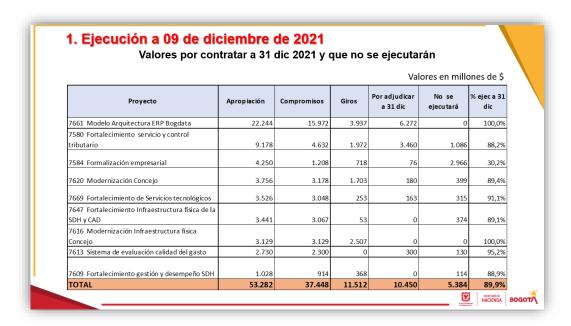








parte la no ejecución de los \$5.384 millones programados para esta vigencia y que pasarían a ser parte de la reserva del próximo año.



Ejecución metas plan de desarrollo

La Secretaria Distrital de Hacienda tiene asociadas nueve metas al plan de desarrollo distrital, los siguientes dos cuadros relacionan el total de metas programadas, así como el nivel de ejecución obtenidas con corte a septiembre de 2021.

META SECTORIAL	PROGRAMACIÓN 2021	AVANCE A SEPTIEMBRE 2021	OBSERVACIONES		
Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas	10.000	7.588	Se formalizaron 7.588 unidades productivas 5.132 fueron a través del régimen simple de tributación SIMPLE 2.456 por medio de la inscripción en el registro de información tributario RIT.		
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD.	17,59%	4,55%	Bienes y servicios recibidos de la adecuación de pisos (CAD-archivo kra 32) y avanc en redes eléctricas de las subestaciones		
Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones	40%	15%	Definición e implementación de mecanismos para la asignación eficiente de gasto del Distrito, como: Recomendaciones de cambio a matrices PMR de presupuesto; mplementación del trazador presupuestal de género; Definición e implementació del sistema distrital de evaluación y Definición del primer programa presupuestar del Distrito. Convenio con la SDP con el fin de actualizar la información para identificar hogare pobres y vulnerables en desarrollo de la estrategia para mejorar la calidad del gasi público.		
Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP	25%	15,10%	Avance ERP: 96,9%. En proceso de cierre generación de reportes personalizados y funcionalidades como BDME (Boletín de Deudores Morosos del Estado), Programación Presupuestal y Consolidación de cuentas. Se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras Avance CORE: 85,07%. Avance en pruebas unitarias, integrales y de regresión. En operación los impuestos de Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior. También se inició la capacitación funcional y técnica sobre los componentes y funcionalidades del CORE.		









META SECTORIAL	PROGRAMACIÓN 2021	AVANCE A SEPTIEMBRE 2021	OBSERVACIONES
Fortalecimiento de gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda.	83,5	89,2	Resultados del IDI 2020, en los que la SDH obtuvo 89,2 puntos, aumentando así 6,7 puntos respecto a la vigencia 2019.
Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti evasión en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020.	9,7	9,3 b 01 Dic	42% predial unificado, 38% impuesto de industria y comercio 11% impuesto sobre vehículos automotores 10% a otros impuestos.
Actividades de fortalecimiento tecnológico	39,20%	20%	Servicios de mantenimiento y mejoras de la página e Intranet; Red de datos actualizada. Implementación del protocolo IPv6 y adquisición de la solución de Backup para fortalecer el esquema del plan de recuperación de desastres.
Fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá.	20,20%	11,82%	Avance en cronograma de obra 63%. Se firmó otrosí del convenio con la Agencia para adicionar los recursos dirigidos a la dotación y mobiliario etapas II y III del convenio.
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá.	57,09%	40,51%	Correo en la nube y compra de portátiles. Instalación de equipos y servidores del proceso en curso que venía del 2020.

En el proyecto de apoyo a la formalización de 50.000 unidades productivas con corte de septiembre de 2021 se han logrado formalizar 7.588 unidades productivas, 5.132 a través del régimen simple y 2.456 por medio de la inscripción al registro de información tributaria RIT; en la meta de adecuación y mejoramiento de la infraestructura del CAD con una meta del 17.59% para este año, el avance es del 4.55% en relación a bienes y servicios recibidos de la adecuación de pisos (CADarchivo kra 32) y avance en redes eléctricas de las subestaciones. Con respecto a la meta de implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en cinco programas, la meta es del 40% y se tiene un avance del 15%, se han tenido inconvenientes con el diseño y la contratación de las evaluaciones, no obstante se ha venido desarrollando la tarea de acumulación de información de estudios de analítica que permita tomar decisiones para configurar mejor el tema de la evaluación de la calidad del gasto, lo cual se traduce en mecanismos para la asignación eficiente del gasto en el distrito, se han adelantado ejercicios de cambio a matrices PMR Implementación del trazador presupuestal de género; definición e implementación del sistema distrital de evaluación y definición del primer programa presupuestario del distrito. En el tema de la arquitectura del ERP, se puede evidenciar mejor apropiación del uso de la herramienta y una menor ocurrencia de incidentes en virtud de los procesos de entrenamiento, los procesos de soporte y de la necesidad de ejecutar los procesos con esta herramienta, llevando a las entidades y a la SHD progresivamente a un mayor nivel de confianza en la herramienta y en el manejo de esta, presentando unos avances generales del ERP con el 96.9% en proceso de cierre, generación de reportes personalizados y funcionalidades como BDME (Boletín de Deudores Morosos del Estado), Programación Presupuestal y Consolidación de cuentas. Se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras y el CORE con el 85.07%. donde se evidencia un avance en pruebas unitarias, integrales y de regresión, en la operación de los impuestos de Sobretasa a la Gasolina y Publicidad







Exterior y se inició la capacitación funcional y técnica sobre los componentes y funcionalidades del CORE. En el índice de desempeño institucional se tenía una meta de 83.5 puntos, y el avance con corte a septiembre es de 89.2, se sigue teniendo el objetivo de superar el nivel de 90 puntos. En temas de recaudo se ha comportado en línea con lo esperado, con corte de 1 de diciembre se recaudaron 9.3 billones de pesos, de los cuales la principal fuente fue el impuesto predial con el 42%, seguido por el impuesto de industria y comercio con el 38%, el impuesto sobre vehículos automotores con el 11% y el 10% con otros impuestos.; la meta para el cuatrienio es el recaudo de 43,3 billones de pesos constantes de 2020 para una programación del año de 9.7 billones. En la meta de actividades de fortalecimiento tecnológico se ha prestado los servicios de mantenimiento y mejoras de la página e Intranet, la red de datos actualizada y la implementación del protocolo IPv6 y adquisición de la solución de Backup para fortalecer el esquema del plan de recuperación de desastres. Con respecto a las metas de fortalecimiento y actualización de la infraestructura física y tecnológica del Concejo se registra un avance en cronograma del 70%; se firmó otrosí del convenio con la Agencia Nacional Inmobiliaria para adicionar los recursos dirigidos a la dotación y mobiliario etapas II y III del convenio; en cuanto al tema de la infraestructura tecnológica se reportan avances en términos de correo en la nube para los servicios de correo del Consejo, se han comprado equipos e instalado servidores y otros equipos en un proceso que ya venía desde el 2020.

Principales Iogros SDH 2021

Se resalta el avance en los diez programas integrados a la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. El 87% de los recursos dispersados exitosamente y un marco normativo más fuerte, la salida en vivo para los impuestos de delineación urbana y puesta en operación de la oficina virtual en Bogdata, la elaboración del presupuesto 2022 en Bogdata (módulo BPC) el registro de 7.588 unidades productivas formalizadas en 2021 a través del trabajo coordinado de la Tropa Económica con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el avance de obra del 70% en el nuevo edificio del Concejo de Bogotá.









4. Principales logros SDH 2021

- 10 programas integrados a la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. El 87% de los recursos dispersados exitosamente.
- Salida en vivo para los impuestos de Delineación Urbana y Puesta en operación de la Oficina Virtual en Bogdata
- Elaboración del presupuesto 2022 en Bogdata (módulo BPC)
- 7.588 Unidades productivas formalizadas en 2021 a través del trabajo coordinado de la Tropa Económica con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Avance de obra del 70% en nuevo edificio del Concejo de Bogotá
- Recaudo acumulado de 9,3 billones a diciembre 01 de 2021.



6. Proposiciones y varios

Como proposiciones y varios, el Subsecretario José Alejandro Herrera pone en discusión el tema del ejercicio de rendición de cuentas para el año 2022, a lo que el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Julio Abril, amplía el tema exponiendo que aunque se trabaja en coordinación con las entidades en estos ejercicios de rendición de cuentas, se ha observado poca concurrencia en estos espacios; indica la necesidad de romper el modelo utilizado e innovar con otras alternativas y concurrir con otros socios adicionales tales como la ANDI, la Cámara de Comercio etcétera, y participar de manera distinta e innovadora para llegar a más personas, concluyendo que pensando en esto, se sugiere que las entidades presentes en el comité asignen un recurso para los ejercicios que se van a realizar el próximo año en el desarrollo de esta actividad. Frente a esto la directora del FONCEP Martha Lucía Villa indica que el presupuesto de su entidad para el próximo año es limitado y no se tiene un rubro por donde destinar estos recursos, sustentando la imposibilidad de orientar estos recursos para esta actividad, sin embargo, aclara que dentro de la estrategia de comunicaciones de la entidad se tiene presupuestado contratar una persona que les sirva de apoyo en el tema de producción audiovisual y sugiere como aporte colocar el maestro de ceremonias para el evento. Frente a esto el Subsecretario José Alejandro Herrera indica que cuando se hacía la solicitud de un aporte de recursos para el evento, no necesariamente hacía referencia a recursos financieros, sino también a recursos de tipo logístico y de personal, pues el objetivo es permitir que esta rendición de cuentas sea mucho más efectiva, trabajando mancomunadamente desde el campo de acción de cada entidad. La gerente de la lotería de Bogotá Luz Mary Cárdenas en concordancia con lo expuesto pone a disposición el salón donde se podría llevar a cabo el evento como aporte logístico. El director de la UAECD Henry Rodríguez Sosa inquiere sobre la hora de la reunión citada para el CONFIS la









cual se cruza con la rendición de cuentas presencial para poder definir en esta reunión el tema presupuestal, señalando que la entidad cuenta con una restricción de funcionamiento originado por la necesidad de incrementar los gastos de funcionamiento para poder soportar las 17 entidades a las que prestara el servicio catastral, lo cual tiene un manejo de mantenimiento y soporte de operación especialmente en tecnología complejo que se debe revisar, por lo que aunque se ha sujetado a los límites establecidos para el presupuesto, indica la necesidad de tener un mínimo de expansión del mismo.

El Subsecretario Técnico da por terminado el comité, agradece a los directores de las entidades sus aportes e informa que se enviará el acta del comité para sus observaciones.

Juan Mauricio Ramírez

Presidente- secretario Distrital de Hacienda

José Alejandro Herrera

Secretario Técnico – Subsecretario Técnico de Hacienda

Revisado por:	Rubén Darío Sáenz Juan Carlos Segura	Profesional Especializado Asesor Subsecretaría Técnica	12/01/2022
Proyectado por:	Germán Ospina Morón	Profesional Universitario	30/12/2021





